

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2024-1182



Fecha de ingreso:18-04-2024

Renovaciones:0

Fecha de emisión:14-11-2024

Folio:2024-1182

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DESARROLLADORA NEXO NORTE, S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-449-214-00002-00-0000

Propietario: DESARROLLADORA NEXO NORTE, S.A. DE C.V.

Domicilio: AVE HOMERO 4802 INT 36 COLONIA

Subdirector de Admon. Urbana

Se le concede permiso por el tiempo de 72 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

24 DE ENERO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	365.10	0.00	0.00		35,675.02
1990340	REVISION DE PLANOS	1	365.10	0.00	0.00		792.78
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	365.10	0.00	0.00		3,567.50
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	365.10	0.00	0.00		1,585.56
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	239.78	0.00	0.00		10,413.17
1990312	BARDAS	1	4.34	0.00	0.00		70.68
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	4.34	0.00	0.00		14.14
1990311	BANQUETAS	1	31.08	0.00	0.00		337.44
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	31.08	0.00	0.00		101.23
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	75.85	0.00	0.00		1,647.01
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			1,481.77	0.00	0.00		\$ 54,204.53

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

[Redacted Signature]

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

LIC. JAVIER EMILIO CRUZ VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION URBANA
EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

1959 KARINA MANRIQUEZ MORENO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en las Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua.

Fecha y Hora de Impresión: 14-11-2024 11:13:57

Dirección: null

302c02147361d28c958679e910f9536c93405857

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.